



LICITACIÓN PÚBLICA BAPG/001/2019

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 17:00 (diecisiete) horas del **martes 02 (dos) de abril del presente año 2019 (dos mil diecinueve)**, estando debidamente constituidos en las OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, MODULO D EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN. Ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y la Coordinación de Adquisiciones ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con el artículo 72, Fracción V, Inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el **DICTAMEN DE FALLO** para validar la adjudicación del proveedor que se le adjudicará la venta de vehículos, fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

No fue deseada ninguna propuesta ya que todos los Postores cumplieron con la documentación solicitada en la convocatoria correspondiente a la licitación **BAPG/001/2019**, así como haber efectuado el depósito por el 50% cincuenta por ciento de su postura económica.

Los Postores cuyas proposiciones resultaron solventes son:

No. Licitante	Nombre del Proveedor	Artículo	Partidas Cotizadas
1.	JOSÉ LUIS GUZMÁN MORENO	5 VEHÍCULOS	5/5
2.	JONATHAN ALFREDO ALDRETE CEBREROS	5 VEHÍCULOS	5/5

Continuando con el análisis de las **POSTURAS ECONÓMICAS** presentadas por los Postores se obtienen las siguientes posturas:

No. Licitante	Licitante	Monto total
1.	JOSÉ LUIS GUZMÁN MORENO	\$72,000.00 setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.
2.	JONATHAN ALFREDO ALDRETE CEBREROS	\$81,000.00 Ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.

Con las especificaciones establecidas en las bases, al realizar la revisión de las posturas económicas presentadas por los Postores, se resuelve adjudicar a **UN SOLO POSTOR**, eligiendo mediante el MÉTODO BINARIO conforme se establece en las bases de la presente licitación, Adjudicando los cinco vehículos objetos de la licitación BAPG/001/2019, a quien ofrece la postura más alta siendo el adjudicado:

JONATHAN ALFREDO ALDRETE CEBREROS por la cantidad de **\$81,000.00 (Ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.)**.

Los "bienes" de la presente licitación deberán de ser retirados a más tardar **5 CINCO DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA BAJA DE LAS PLACAS DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS ADJUDICADOS**, para lo cual el Jefe de Mantenimiento



LICITACIÓN PÚBLICA BAPG/001/2019

Vehicular LIC. ALVARO JESÚS LOMELÍ SANDOVAL notificará al postor adjudicado un cronograma de fechas de baja de placas.

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los aspectos técnicos-económicos de los bienes licitados, el responsable de la evaluación de las proposiciones es:

Nombre	Cargo
LIC. ALVARO JESÚS LOMELÍ SANDOVAL	Jefe de Mantenimiento Vehicular

El presente dictamen está suscrito por la Jefe de Departamento, la Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, por el representante del área requirente, LIC. ALVARO JESÚS LOMELÍ SANDOVAL, Jefe de Mantenimiento Vehicular, y el L.C.P. ALEX ROMUALDO TORRES LÓPEZ, como suplente del Contralor del Sistema DIF Zapopan, quien representa al Comité de Adquisiciones, con fundamento en la sesión de instalación del Comité de adquisiciones celebrada el 23 de octubre de 2018 en la cual por votación unánime se decidió que la titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan como representante del Comité de Adquisiciones tiene la facultad de designar a su vez un suplente adscrito a la Contraloría para cumplir con lo establecido en el artículo 72 fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como con el artículo 25 numeral 3 de la misma Ley.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 17:40 horas del día martes 02 dos de abril del año 2019 (dos mil diecinueve), signando los que intervinieron en este.

Nombre	Firma
LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ Jefe de Departamento	
L.C.P. ALEX ROMUALDO TORRES LÓPEZ Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan	
LIC. ALVARO JESÚS LOMELÍ SANDOVAL, Jefe de Mantenimiento Vehicular	